

Estimados padres de familia

Bienvenidos a las escuelas primarias del distrito escolar área de Gettysburg.

Este manual ha sido desarrollado y diseñado por la administración de la escuela primaria como un medio de comunicación entre la escuela y el hogar. Este manual responderá a muchas de las preguntas que tenga sobre los procedimientos, políticas, reglamentos y normas de nuestras escuelas primarias.

Estrecha cooperación entre la escuela y el hogar es esencial para promover la educación de su hijo. Beneficios mutuos ocurren cuando hay un intercambio significativo de información entre la escuela y el hogar. Se recomienda referir contactos sobre el estudiante, maestro o administración a la persona inmediatamente a cargo del área en la cual se presenta el problema. Esta primera línea de la responsabilidad es vital para abrir la comunicación sobre cuestiones de importancia vital. Es nuestra esperanza que este manual para padres y estudiantes promoverá la comunicación y comprensión.

Esperamos que este manual sea útil durante todo el año. Haremos todo lo posible para ayudar a su niño a alcanzar la mejor educación posible. Su cooperación, así como propuestas de mejora, estarán bienvenidos y apreciadas.

Si hay algo que no sea claro o si desea obtener más información, por favor comuníquese con el director de su escuela primaria.

Sinceramente,
Directores de primarias

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DEL GASD

GASD, en colaboración con la familia y la comunidad, está dedicado a la excelencia y comprometida con maximizar el logro de cada estudiante. Nuestro propósito es proveer un ambiente seguro y saludable en el que todos los estudiantes pueden aprender. Abrazamos nuestra responsabilidad en el desarrollo de una comunidad escolar asegurando que permite a todos los estudiantes a convertirse en miembros activos y productivos de nuestra sociedad global diversa y cambiante.

Cuando los niños entran en la escuela, los padres empiezan a compartir la tarea de educar a sus hijos con muchos profesionales. Es fundamental entender el papel que tiene cada grupo en esta formación. Las personas claves en esta estructura son la Junta Directiva de educación, administradores del distrito, los directores y los maestros.

De conocer las diferentes funciones de cada miembro del equipo educativo de derecho los padres a buscar información y tomar decisiones que afectan la educación de sus hijos. Como el único miembro del equipo de se preocupa por solo un(a) niño(a), los padres son mejor capaces de ayudar al sistema a las necesidades del/de la niño(a).

LA MESA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Educación establece la filosofía general y las políticas generales de nuestro sistema escolar. En general, sus funciones son:

- * Establecer las políticas, normas y reglas que proveen un buen ambiente educativo en nuestras escuelas.
- * Decidir qué plan de estudios del distrito escolar requerirá.
- * Proporcionar presupuesto para personal, equipo y materiales asegurar una educación de calidad para cada estudiante.
- * Siga las leyes estatales y federales en el establecimiento de programas de la escuela.
- * Asegúrese de que el Superintendente se lleva a cabo las políticas de la Junta.

EL SUPERINTENDIENTE, ADMINISTRADORES DEL DISTRITO E EDEFICIOS

El Superintendente de las escuelas y otros administradores manejan las operaciones diarias de nuestras escuelas. Tienen la responsabilidad de:

- * Planificar de actividades para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes de acuerdo con las políticas de la junta escolar y la incorporación de las prácticas más efectivas en educación y un plan de estudios.
- * Proporcionar materiales, personal y facilidades necesarias para llevar a cabo un programa educativo de alta calidad.
- * Establecer políticas y normas de asistencia y el comportamiento que va a crear un ambiente propicio para el aprendizaje.
- * Hacer planes para el futuro basados en las necesidades de los estudiantes y las recomendaciones de los padres y maestros.

La Superintendencia y los administradores de distrito pueden responder preguntas generales que se relacionan con programas en más de una escuela. Este tipo de preguntas puede referirse a requisitos de edad, programas especiales para los niños que son dotados o que tienen discapacidades de aprendizaje y docenas de otros asuntos.

Preguntas sobre una escuela mejor se dirigen al/a la director(a) escolar. Es su deber específico para mantenerle informado sobre personal, normas y programas de la escuela.

Además, el director ve que el programa educativo de cada escuela es efectivo y cumple con los requisitos curriculares establecidos por el Superintendente y la junta escolar. El director desarrolla y mantiene una buena relación con los estudiantes y profesores y trata de resolver cualquier problema relacionado con la escuela que pueden tener los estudiantes, personal, padres o miembros de la comunidad.

Nuestros directores supervisan la educación de muchos niños y no son necesariamente los que mejor pueden responder a preguntas sobre las necesidades individuales de aprendizaje de su hijo. Preguntas relacionadas con las necesidades individuales de aprendizaje de su niño deben dirigirse a la maestra.

LOS MAESTROS

El(la) maestro(a) es el primer contacto para obtener más información sobre el progreso de su hijo(a), los problemas o comportamiento. El contacto se puede hacer a través del correo electrónico de la escuela o por teléfono durante los horarios disponibles. Él o ella tiene la información más fácilmente a la mano y ve al niño sobre una base diaria. Él o ella prepara actividades de aprendizaje para la clase y se les adapta a las necesidades de los niños.

Usted o el(la) maestro(a) puede solicitar una reunión. En nuestras escuelas, las conferencias de padres y maestros están programadas en noviembre. Sin embargo, maestros suelen solicitar conferencias durante el año escolar, y le animamos como padres a pedir también una reunión de ese tipo, si usted se siente que necesita una. Usted puede contar con profesores:

- * Comunicar buenas noticias sobre el aprendizaje.
- * Avisarle si hay algún problema en la escuela.
- * Mantener un aula ordenado en que aprendizaje puede ocurrir.
- * Manejar problemas de conducta bastante, razonablemente y con paciencia.

VISITAS A LA ESCUELA

Usted puede encontrar mucha información sobre nuestras escuelas por visitar la escuela y el aula de su hijo(a). Usted tendrá la oportunidad de ver lo que está pasando en cuando usted sirve de voluntario, asistir a nuestra espalda a la noche de la escuela y las reuniones de PTO programadas durante el año escolar. Animamos a todos los padres a visitar nuestra escuela en cualquier momento durante el año escolar. Por favor llame al (a la) maestro(a) primero para asegurarse de que el tiempo y el programa cumplirá con las necesidades de todos. No se aceptan niños distintos de aquellos inscritos, visitar las escuelas durante el tiempo de la escuela a menos que esté acompañado por un padre. Todos los visitantes **deben** reportarán a la oficina principal al entrar en el edificio de la escuela para obtener un pase de visitante.

Fax: (717) 334-5220
OFICINA ADMINISTRATIVA
Camino de Biglerville 900
Gettysburg PA 17325
www.Gettysburg.k12.pa.US

Dr. Jason C. Perrin..... Superintendente
Dra. Christine S. Lay..... Superintendente Asistente
Sr. Brad N. Hunt..... Gerente de negocios
Sr. Thomas D. Fortnum..... Subgerente de negocios
TBD..... Director de instalaciones
Sr. William M. Bowling, Jr..... Coordinador de servicios de transporte
Sra. Sandra A. Weikert..... Director de servicios de alimentación
Sra. Kelly L. Dewees..... Supervisor de educación especial
Sra. Brandi Glenn-Akers..... Coordinadora de servicios estudiantiles
Sr. Jeffrey A. Williams..... Coordinador de operaciones de red de datos
Sra. Tamela M. McConaghy..... Coordinador de recursos humanos
Sra. Bobbi Weaver..... Asistente administrativo de recursos humanos
Sr. Andrew Robinson..... Coordinador de comunicaciones
Sra. Ann Baum..... Directora de Tecnología Instrucciona

ESCUELA SECUNDARIA (grados 9-12)
1130 Old Harrisburg Road
Gettysburg PA 17325

Sr. Jeremy A. Lusk..... Director
Sra. Kristy L. Caywood..... Directora Asistente
Sr. Michael Rupp..... Director Asistente
Sra. Casey L. Thurston..... Directora de actividades deportivas

ESCUELA INTERMEDIA (grados 6-8)
Calle de Lefever 37
Gettysburg PA 17325

Sra. Nancy E. Herb..... Directora
Sr. Noah R. Stachelek..... Director Asistente

ESCUELA PRIMARIA DE FRANKLIN TOWNSHIP (grados K - 5)
870 Old Route 30
Cashtown PA 17310

Dra. Shelly J. Lappi..... Directora

898 Biglerville Road
Gettysburg PA 17325

TBD..... Director

ESCUELA PRIMARIA DE LINCOLN (grados K - 5)
98 Lefever Street
Gettysburg PA 17325

Dr. Matthew E. McFarland..... Director

MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

Mr. Carlos E. Wampler, Presidente	2019	Mr. Sylvan Hershey	2019
Dr. Carrie Soliday, Vice Presidente	2021	Mr. James A. Henderson	2019
Mr. Michael Williams	2019	Mrs. Kathleen A. Pratt	2021
Ms. Alice Broadway	2019	Dr. Alan Moyer	2019
Mr. Brad N. Hunt, Secretario de la Mesa (N.M.)		Mr. Kenneth R. Hassinger	2021
Mr. Thomas D. Fortnum, Asistente de Sec de la Mesa (N.M.)			

HORAS DE ESCUELA

Oficinas del GASD están abiertas doce meses al año.

Serán admitidos los alumnos de primaria que llegan en autobús a su llegada. Estudiantes que caminan o están transportados por los padres deben planear no llegar antes de las 8:15. Mientras que la escuela está en sesión, municipio de Franklin James Gettys y Lincoln primaria los niños son **en atención de 8:35 a 3:10PM**. **Cualquier llegada después de las 8:35 se considera tardanza.** Estudiantes que llegan a la escuela después de las 10:35 se consideran de 1/2 día ausente en la mañana. Estudiantes que salen de la escuela antes de la 1:00 PM y no vuelven se consideran 1 /2 día ausente de la tarde.

Los estudiantes deben ser capaces de identificar su autobús y el nombre de su conductor tan pronto que sea posible. Los autobuses son identificados por números.

En ir a y salir de la escuela, los estudiantes deberían seguir cuidadosamente las instrucciones de la persona dirigiendo el tráfico en las cruces escolares. Caminantes a la escuela utilizan sólo las rutas a pie designadas.

Debido a la cantidad limitada de espacio de carga, los padres deben familiarizarse con el procedimiento de despido de su edificio.

APERTURA DEMORADA / DESPEDIDA TEMPRANA:

Cancelaciones de escuela, retrasos en la apertura de la escuela y salidas tempranas debido al mal tiempo será anunciado por las siguiente estaciones de radio y TV:

WGET 1320 AM / WGTY 107.7 FM - Gettysburg

WHVR 1280 AM / YCR 98 FM - Hannover

WSBA 910 AM / WARM 103 FM - York

WHP-TV 21 - Harrisburg

WGAL-TV 8 - Lancaster

WHTM-TV 27 - Harrisburg

WITF-89.5 FM - Harrisburg

Por favor no llame a la escuela para obtener esta información.

Las familias de los estudiantes en el distrito escolar de Gettysburg también reciben una llamada de teléfono, mensaje de texto y / o correo electrónico con respecto a demoras de dos horas o despedidas tempranas o cierres de la escuela.

Las decisiones de retraso de apertura de la escuela o cancelación se tomarán as por el Superintendente de las escuelas para las 5:30 AM, y el anuncio comenzará tan pronto como sea posible en las estaciones como salen en el aire. Si un retraso es la decisión a las 5:30 AM, y una decisión revisada para cancelar la escuela llega a ser necesaria, se hará no más tarde que las 8:00 AM.

Cuando una decisión de despido temprana llega a ser necesaria, se anunciará la decisión a estaciones poco después de las 11:00 AM, con la despedida de estudiantes comenzando a las 12:00.

Los padres son responsables de hacer los arreglos especiales que sean necesarias para que los niños lleguen a casa seguramente cuando se despiden temprano de la escuela.

CAMBIOS

Un padre o tutor debe notificar inmediatamente a la escuela de cualquier cambio de dirección, número de teléfono, empleo o niñera.

SUGERENCIAS PARA LOS PADRES

(Lo que puede hacer para ayudar a su niño(a) a aprender.)

Libros, artículos de revistas, programas de entrevistas de televisión, discursos en reuniones de la Asociación de padres y maestros... todo en un momento u otro nos recuerdan que aprendizaje comienza en casa, y los padres son maestros primeras y más influyentes de un niño.

Aunque muchos estudios educativos del estado este hecho, pueden no decirte cosas específicas que usted, como padres pueden hacer para ayudar a los niños a aprender. ¿Cómo puede ayudar a preparar a un niño para la escuela? ¿Qué puede hacer en casa para dar a los niños un mejor comienzo en la lectura? ¿Qué actividades apoyan las habilidades básicas se enseñan en la escuela?

Afortunadamente, hay algunas simples actividades que sabemos ayudar a los niños pequeños para aprender. Por ejemplo, lleve a muchos lugares... en un bus, a la tienda de comestibles, un parque, el zoológico o Museo; hablar con ellos y responder a sus preguntas (los niños aprenden nuevas palabras principalmente por escuchar y luego hablar); y elige juegos que desafían su capacidad de pensar.

Es fácil animar a los niños a leer. Mantenga libros, revistas y periódicos alrededor de la casa; tome viajes regulares a la biblioteca; Lea cuentos para dormir y cuando estén listos, déjelos leer y juegue juegos de palabras fáciles. Incluso la televisión puede ayudar a los niños a convertirse en buenos lectores. Muchos programas en la televisión pública enfatizan preparación de lectura y habilidades de lectura. Algunos pueden estar disponibles en su área. Algunos de los programas también introducen las habilidades matemáticas básicas de manera que se puede repetir en casa; por ejemplo, los niños pueden organizar objetos domésticos comunes por tamaño, medida ingredientes para recetas como, o incluso jugar al Bingo.

INFORMACIÓN DEL CURRÍCULO BÁSICO

ARTES DE LENGUAJE DE INGLÉS: Los mapas de aprendizaje del estudiante han sido alineados con los Estándares de Pennsylvania. La instrucción de lectura se estructura alrededor de las 5 Grandes Ideas en la lectura durante todo el grupo y el tiempo de instrucción en grupos pequeños. Los maestros proveen 90 minutos de instrucción de lectura ininterrumpida para los grados 1-5, (los estudiantes de Kindergarten reciben 60+ minutos). La instrucción básica de lectura es una prioridad. Los estudiantes no perderán instrucción básica de lectura para intervenciones, asambleas o anuncios. Además de los Mapas de Aprendizaje de Estudiantes, las áreas de instrucción de lectura también se complementan con los siguientes recursos: Houghton Mifflin Journeys y Wilson Foundations son nuestro programa básico de lectura diseñado para satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes. Kid Writing es un programa que presenta un enfoque sistemático de la instrucción y evaluación fonética. Enseña los sonidos, las letras y las convenciones de la escritura que pueden ser tejidas sistemáticamente en la instrucción básica de la clase. Las intervenciones del protocolo estándar están disponibles para los grupos de Intervención de Nivel según lo prescrito por los datos. El personal especializado, maestros de clase y / o paraprofesionales que se han beneficiado del desarrollo profesional proveen la instrucción a los estudiantes. DIBELS Siguiendo (tres veces al año para todos los grados) se utiliza como un indicador temprano del rendimiento del estudiante en el área de lectura. Las pruebas de referencia (cuatro o cinco veces al año para los grados 3-5) se usan como una herramienta predictiva para el desempeño de los estudiantes en las PSSA. DAZE (tres veces al año para los grados 3-5) se utiliza como una herramienta para medir la comprensión. El personal administrativo de la oficina central planea un desarrollo profesional permanente (PD) que respalda el proceso de sistema de apoyo a múltiples niveles (MTSS). Los componentes del Nivel 1 incluyen las estrategias de Escuelas Focalizadas en el Aprendizaje con énfasis en instrucción diferenciada, desarrollo de vocabulario y previsualización del contenido para construir el conocimiento de los estudiantes. Los componentes de nivel 2 y 3 cuentan con PD que capacita al personal de las intervenciones estándar del protocolo. Los padres reciben información sobre el marco del MTSS, incluyendo una visión general. También estamos pilotando el modelo de entrega de la Rotación de la Estación de Aprendizaje Híbrido PA en cada uno de los recintos

escolares de los grados 3-5. Los estudiantes se beneficiarán de la instrucción directa, trabajo colaborativo con sus compañeros y trabajo independiente usando recursos de contenido digital dentro del bloque de instrucción de ELA de 90 minutos. El desarrollo profesional se proporcionará a los maestros para que estén preparados para implementar este modelo instruccional con fidelidad.

MATEMÁTICAS: El Programa de Matemáticas del Distrito Escolar Gettysburg, Everyday Math 4, proporciona un enfoque en espiral en el desarrollo y mantenimiento de conceptos y habilidades matemáticas. El objetivo del programa de matemáticas elementales es desarrollar la comprensión y un enfoque conceptual de las matemáticas. Las actividades están diseñadas para ayudar a los niños a ver patrones, relaciones e interconexiones en matemáticas y les permiten manejar con flexibilidad las ideas y conceptos matemáticos.

CIENCIAS: El programa ofrece actividades prácticas para ganar conocimiento sobre física y las ciencias de la vida. Contenido del curso incluye el estudio de organismos y ecosistemas, así como los sistemas y la interacción de objetos relacionados.

CIENCIAS SOCIALES: El programa de estudios sociales está diseñado para promover sentimientos de autoestima y a entender a la gente de la manera que vive y trabaja juntos. Las áreas de concentración incluyen comunidades, transporte, comunicación, habilidades de mapa y comparar diversas culturas a nuestra propia.

ARTE: El programa de arte elemental proporciona a los estudiantes la oportunidad de afrontar retos creativos, intelectuales y técnicos en un ambiente de estudio/aula. A través de una amplia variedad de experiencias de creación de arte, mirando arte y vivir con el arte, los estudiantes tomen conciencia del papel del arte en nuestras vidas. Hacen obras de arte, entender el arte, hacen juicios sobre el arte y apreciar el arte. Experiencias integradas de estos aspectos del arte ofrecen las oportunidades de estudiantes creativamente expresar visualmente ideas, adquirir conocimientos y comprensión de nuestro patrimonio cultural, crecer en la capacidad de emitir juicios cualitativos sobre el arte y la experiencia de una mayor conciencia de uno mismo y la sensibilidad al arte.

COMPUTACIÓN: La tecnología se ha incorporado a las aulas para la mejora del aprendizaje de informática en los grados elementales del distrito escolar área de Gettysburg y se utiliza para ayudar a los estudiantes a aprender diferentes habilidades y contenidos más eficazmente. Por estas razones, las computadoras son vehículos para mayor realce de la materia y la práctica. La informática no es enseñada en el aislamiento, pero se integra en áreas apropiadas con el software pertinente.

SALUD: El programa de salud está diseñado para mejorar conocimientos, habilidades y actitudes en la salud de cada alumno. Las áreas de concentración incluyen seguridad, alimentación, sentidos, bienestar y crecimiento humano y desarrollo.

BIBLIOTECA: El programa de biblioteca primaria provee a los estudiantes la oportunidad de explorar su mundo a través de los ojos de los demás, promueve el disfrute y apreciación del libro y la lectura. Ayuda a los estudiantes a ayudarse a sí mismos mediante la enseñanza y refuerzo de

conocimientos sobre cómo buscar e interpretar información, permitiéndoles buscar conocimiento a lo largo de su vida. Oportunidad es siempre para que los estudiantes seleccionen material para el plan de estudios relacionados con el aprendizaje o para la lectura de ocio.

MÚSICA (VOCAL/INSTRUMENTAL): El currículo del Departamento de música se ha estructurado de manera que facilita el continuo desarrollo musical de cada estudiante. Los estudiantes tienen la oportunidad de estudiar en el salón de clases y llevar a cabo en banda, coro y orquesta. A través de estas oportunidades ganan una comprensión de la música en el desarrollo de habilidades en la realización como individuos y con un grupo.

MÚSICA VOCAL de aula: Todos los estudiantes de primaria en grados del kindergarten al quinto recibir instrucción de la música de un instructor certificado de música durante todo el año. El plan de estudios enfatiza la comprensión de las diferentes formas de música, teoría musical, creatividad y participación en la forma de cantar, los movimientos a la música y tocar instrumentos de aula.

MÚSICA INSTRUMENTAL (banda): El programa de banda elemental está disponible para los estudiantes en cuarto y quinto grado. Los estudiantes están programados de clase para clases. Los estudiantes tienen la oportunidad de actuar en banda, banda avanzada o conjuntos pequeños a principiantes. El objetivo principal del programa primaria es desarrollar las técnicas necesarias para convertirse en un actor competente en su nivel, experimentar disfrute jugando y participando en la música y a desarrollar un entendimiento de la música.

MÚSICA INSTRUMENTAL (Orquesta): El programa Orquesta Escuela primaria está disponible para estudiantes de cuarto y quinto grado. Los estudiantes están programados de clase para clases. Se pone énfasis en adecuada posición izquierda y derecha, echada, identificación, producción del tono y ritmo. Los estudiantes tienen la oportunidad de realizar en una orquesta de principiantes, intermedia y avanzada y conjuntos pequeños.

EDUCACIÓN FÍSICA: Todos los estudiantes de primaria en grados del kindergarten al quinto reciben instrucción de educación física. El currículo está diseñado para promover el aprendizaje continuo y el crecimiento a través de actividades físicas.

PROGRAMAS ESPECIALES

El distrito escolar de Gettysburg ofrece una serie de servicios para alumnos con especiales necesidades incluyendo soporte de superdotados, aprendizaje, toda la escuela título I, discurso y soporte de idiomas, aprendizaje del idioma inglés (ELL) y otros programas.

Título I en la ESCUELA ENTERA: Título I es un programa federalmente financiado que proporciona educación compensatoria para alumnos de todas las áreas. El distrito escolar de Gettysburg recibe dinero del gobierno federal para establecer las intervenciones adicionales, recursos e instrucción. El objetivo principal de nuestro programa es desarrollar habilidades básicas de los estudiantes, por lo que pueden llegar a ser más exitosas en el aula regular.

HABLA: El médico habla y el lenguaje lleva a cabo la expresión y proyección de la lengua. Si se detectan problemas, más referidos para evaluaciones se realizan a los padres.

EDUCACIÓN ESPECIAL: El Distrito Escolar del Área de Gettysburg en conjunto con la Unidad Intermedia Lincoln # 12 y otras agencias contratadas, proporciona servicios para que los estudiantes determinados a través de una evaluación sean excepcionales y necesiten "instrucción especialmente diseñada". La necesidad de servicios de educación especial se basa en los datos recopilados por un equipo multidisciplinario y revisados por el equipo, incluyendo a los padres. Los padres juegan un papel vital en el proceso de evaluación y evaluación, así como en el desarrollo de un programa de educación individualizado para sus hijos. Existe una variedad de ubicaciones educativas y apoyo para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante, incluido el apoyo en el aula de educación regular, apoyo en un grupo pequeño o sala de recursos, clases de educación especial en la escuela típica o clases de educación especial a tiempo completo fuera de la escuela regular. Los tipos de apoyo incluyen dotados, apoyo de aprendizaje, apoyo de habilidades para la vida, apoyo autista, apoyo del habla y del lenguaje, apoyo emocional, apoyo visual y auditivo y otros. Algunas clases de educación especial se encuentran en los distritos escolares vecinos. Para obtener respuestas a preguntas específicas sobre estos programas de educación especial, comuníquese con el director de la escuela de su hijo o con Kelly Dewees, Supervisora de Educación Especial.

ELL (aprendizaje del idioma inglés): Estudiantes con limitado o ningún dominio del idioma inglés reciban servicios ELL de un profesor de apoyo ELL junto con su educación regular. Servicios basados en un continuo de necesidades y desarrollo de los estudiantes de lengua progresos monitoreados sobre una base regular. Los estudiantes son despedidos del programa como aumentar su dominio del inglés y cumplir con los criterios de salida.

Dotados de la educación: La filosofía de la educación para el distrito escolar de Gettysburg hace hincapié en el desarrollo de cada estudiante dotado. El distrito se esfuerza por ofrecer un sistema de educación que ofrece oportunidades educativas según fortalezas académicas de los estudiantes consistentes con los recursos disponibles. Se reconoce que, entre los niños que han sido identificados como académicamente dotados, es importante proporcionar una serie de servicios de plan de estudios basado en las características y necesidades del individuo. Para desarrollar un modelo de prestación de servicios articulados, los servicios educativos para estudiantes superdotados, en forma de enriquecimiento, aceleración o una combinación de ambos, estará basados en el currículo del distrito escolar.

ARCHIVOS DE LOS ESTUDIANTES

En los intereses educativos de los estudiantes, el distrito se requiere recoger y mantener académica, salud, comportamiento y otros registros apropiados en cada estudiante. Los registros se mantienen con el distrito de 100 años después del 24to cumpleaños del estudiante . Padres, estudiantes y algunas personas jurídicas tienen derecho a revisar los registros y efectuar modificaciones a los registros. Comuníquese con el director o directora de su escuela con preguntas relacionadas con los registros de estudiantes matriculados actualmente en ese edificio. Preguntas sobre todos los registros de estudiantes se dirige a la oficina del Superintendente Asistente. Para una descripción completa de los procedimientos de recolección, mantenimiento, retención, divulgación y acceso de los expedientes de los estudiantes, vea www.gettysburg.k12.pa.us/boardpolicy.html#216.

DERECHOS DE PADRES EN CUSTODIA

La custodia legal recae en ambos padres naturales del niño a menos que exista una orden judicial específica de limitar los derechos de la madre o el padre. **Es responsabilidad de los padres para equipar la zona con copias notariadas de tales órdenes de la corte cada año.** Si no hay órdenes en los archivos del niño, se supone que los padres naturales tienen custodia conjunta y tengan igualdad de acceso a los registros del niño y pueden legalmente tomar el hogar del niño de la escuela.

Durante el día escolar, visitas y llamadas telefónicas al niño por el padre sin custodia están prohibidas.

VISITAS Y VIAJES EDUCATIVOS

Un estudiante podrá realizar viajes educativos, mientras no exceden un total de cinco días de escuela durante un año escolar, con su padres o tutor y recibe una ausencia justificada, mientras los padres/tutores cumplen con los requisitos del programa. Se entiende que el estudiante en un viaje educativo es responsable de todos los trabajo de clase y actividades durante los días de ausencia.

Un "formulario de viaje educativo" será completado y devuelto a la oficina no más tarde de **siete 7 días previos** al viaje. De descuidar a obtener aprobación previa para el viaje educativo dará como resultado la grabación de las ausencias diarias ilegales para esos días. **Viajes educativos no deberán estar autorizados para los últimos 10 días de escuela y durante las pruebas de estado, porque este es un momento crítico durante el proceso educativo.** (Un "formulario de viaje educativo" se encuentra en la parte posterior de este manual).

OBTENER RESPUESTAS – RESOLVER PROBLEMAS

Preocupaciones y problemas se pueden resolver si el asunto se trae a la atención de la autoridad apropiada. Para expedir asuntos, se sugiere lo siguiente como la más probable para proporcionar atención inmediata al problema:

Director del Edificio - preocupaciones académicas o de programación más allá del aula, problemas de comportamiento más allá del aula, actividades, asuntos administrativos en general, emergencias y problemas de disciplina de autobús.

Gerente comercial - pago de cuentas y las finanzas de la escuela.

Recursos humanos – personal y personal clasificado.

Coordinador de servicios de transporte - problemas relacionados con horarios, conductores, rutas o procedimientos de emergencia.

Superintendente - uso de instalaciones escolares, servicios de seguridad, las actividades de la planta física y preocupaciones ambientales.

Directora de servicios alimenticios - preocupaciones relacionadas con la operación del programa de servicios de alimentos.

Enfermera de la escuela - exámenes médicos, programas de inoculación, problemas de salud general y los registros de salud.

Maestro(a) - todas las cuestiones relativas a las situaciones de aula.

Supervisora de educación especial - educación especial (incluyendo servicios de apoyo y dotados de aprendizaje) cuestiones relativas a evaluaciones, programas y servicios relacionados para los estudiantes con excepcionalidad y necesidad de instrucción especialmente diseñada o alojamiento.

PTO - PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Cada escuela tiene una organización de padres y maestros. El propósito de esta organización es:

- * Para mejorar la vida familiar.
- * Para dar oportunidades para que padres, maestros, personal y administradores interactuar para el mejoramiento de la educación.
- * Para ayudar a definir y satisfacer las necesidades de la escuela y profesores a través de la recaudación de fondos y coordinación de voluntarios.
- * Para proporcionar un medio para la administración de la escuela aprender de las ideas y preocupaciones de los padres.

Proyectos de recaudación de fondos de PTO han permitido a las escuelas comprar muchos artículos útiles. Como cualquier otra organización exitosa, que necesitan el apoyo de todos los padres. Apoyo financiero no es suficiente. Participación directa con las actividades y reuniones le dará una visión de escuela de su hijo y el papel que desempeña en su bienestar, salud y educación. Únase a nosotros ahora - ser activo en la organización. Para obtener más información sobre cómo participar, póngase en contacto con la escuela de su hijo.

ASISTENCIA Y ESCUSAS

No se espera que los estudiantes progresan normalmente en la escuela cuando están ausentes o tarde excesivamente. Es la responsabilidad del padre o del tutor para asegurar que su niño asista a la escuela regularmente.

Si el estudiante está ausente por cualquier motivo, el alumno debe traer una explicación por escrito de los padres o tutores indicando el motivo de la ausencia. La excusa debe ser recibida por la escuela dentro de tres(3) días de la ausencia. Si un médico trata al estudiante, se debe escribir la excusa por el médico. Cuatro(4) o más faltas consecutivas pueden estar excusadas solamente con una nota del médico. Cualquier estudiante con diez (10) ausencias acumuladas se colocará en la lista de los que requieren nota de médico por cada ausencia.

La explicación escrita será codificada en el registro de asistencia como "ilegal". La ley escolar establece las siguientes razones constituyen una ausencia excusada: (1) enfermedad personal, (2) muerte en la familia inmediata, (3) caminos intransitables, (4) los festivos que son especificados por el Departamento de Educación de PA y (5) otras razones urgentes como decida el/la director(a).

Explicaciones escritas que no caen bajo las directrices de la "excusas" por encima o no recibidas dentro de los tres días de escuela serán codificadas como "ilegal". **En cuanto se acumulen tres (3_ días "ilegales" de la ausencia, la escuela expedirá el aviso por escrito a los padres/tutores de su falta de cumplimiento de las políticas de asistencia escolar.** Un "primer aviso" carta de advertencia se mandará a casa por correo. Cada ocurrencia de cualquier ausencia "ilegal" de 5 días o más tras la carta "primer aviso" podría resultar en sanciones / multas impuestas por la justicia del distrito además de consecuencias inminentes establecidos por la política del distrito.

Las fiestas religiosas: Si usted es un miembro de un grupo religioso que se celebra en días distintos de acción de gracias, Navidad y Semana Santa y cree que es necesario que los niños estén ausentes de la escuela, **por favor notifique al/a la director(a) antes de la ausencia.** Esos días se considerarán como ausencias legales y trabajo escolar estará formado.

Citas: Citas con doctores, dentistas, etc. deben realizarse en los sábados o las horas fuera del horario escolar. Arreglos se pueden hacer cuando los padres solicitan que estos nombramientos se hagan durante las horas escolares. La escuela siempre está dispuesta a cooperar en casos de emergencias; sin embargo, se aplicarán las normas de asistencia escolar.

ABUSO INFANTIL

Cualquier empleado del distrito escolar área de Gettysburg que sospecha que un niño ha sido física o sexualmente herido o abusado se requiere por ley a reportar el incidente. Una vez que se reporta un presunto abuso, la Agencia de Adams County de servicios para niños y jóvenes investigará el informe.

SEGURANZA DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES

Una póliza de accidente especial está disponible a todos los alumnos a un costo mínimo. Este seguro cubre accidentes que ocurren:

- A. en la escuela, ya sea en el edificio o en la escuela
- B. en el camino a la escuela o de camino a casa
- C. en un viaje patrocinado por la escuela
- D. en participación en cualquier actividad escolar que no sean los deportes interescolares, banda de marcha y porristas.

Pólizas de seguro de la escuela cubren los estudiantes durante la participación en deportes interescolares, banda de marcha y porristas. Otra cobertura es la responsabilidad de los padres. Información acerca de este seguro será enviada a casa con cada alumno durante la primera semana de escuela.

POLÍZAS ESCOLARES

Política # 237: DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

A los estudiantes no se les permite tener sus teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico activado en la escuela. Todos los electrónicos deben estar apagados durante el día escolar y guardados en las bolsas de libros de los estudiantes. Los teléfonos que están silenciados y / o en vibración no se consideran apagados. Si el teléfono celular / dispositivo electrónico suena, vibra o está siendo usado por un estudiante durante las horas escolares, el estudiante recibirá una referencia de disciplina y el teléfono celular y / o dispositivo electrónico estará confiscado y retenido en la oficina hasta que un padre o tutor lo recoge. Los infractores repetidos deberán mantener sus teléfonos celulares / dispositivos electrónicos en la oficina durante el día escolar.

Poliza #815: Uso aceptable de INTERNET

Directrices para el uso aceptable

- * Acceso a la red y el entorno de tecnología de información dentro de la red de distrito escolar del área de Gettysburg es un privilegio y como tal debe tratarse por todos los usuarios de la red y sus sistemas asociados.
- * La red de distrito escolar área de Gettysburg se utilizará para los propósitos de la investigación, educación y relacionado con la escuela de negocios y operaciones.
- * Cualquier sistema que requiere clave de acceso o para que el Distrito requiere de una cuenta, como internet, se utilizará sólo por el usuario autorizado. Los propietarios de la cuenta son responsables de toda actividad en la cuenta.
- * Los recursos de la red del distrito escolar área de Gettysburg son limitados. Todos los usuarios deben usar la prudencia en el uso compartido de este recurso.

Uso inaceptable

El distrito escolar de Gettysburg tiene derecho de tomar acción disciplinaria, eliminar los privilegios de computadoras y redes, o tomar acción legal caracterizada como usos inaceptables o poco éticas incluyendo, pero no se limitan a, las actividades siguientes:

- * El uso de o copia de software no autorizado es ilegal. El usuario no puede violar los derechos del autor institucionales o terceros, contratos de licencia, u otros contratos.
- * El usuario no interferirá o interrumpirá a otros usuarios de la red, servicios, o equipo.

Interrupciones incluyen, sin limitarse a:

- intentar a interrumpir deliberadamente el sistema informático o destruir los datos informáticos de difusión de virus o por cualquier otro medio
- distribución de publicidad no solicitada o abrumar el sistema mediante la distribución de cantidades de información, es decir, "cartas en cadena," mensajes "tarjetas de felicitación," "juegos en red," o "difusión."
- uso de internet para ir más allá de acceso autorizado o como ingreso no autorizado a otros recursos accesibles a través de la red
- tratar de iniciar sesión en cuenta de otro usuario o para tener acceso a archivos de otro usuario
- comprometer la integridad de la red del distrito escolar área de Gettysburg por el uso de software de "hacking"
- instalación de software no autorizado para su uso en los ordenadores de la red del distrito

escolar área Gettysburg.

* El usuario no intentará acceder a o comunicarse contraseñas pertenecientes a otros usuarios.

* Un usuario no utilizará ni a sabiendas permitirá que otros utilicen cualquier parte de la red del GASD para involucrarse en o apoyar actividades ilegales, el acoso, vandalismo o para actividades inapropiadas u obscenas.

-Actividades ilegales se definen como una violación del distrito política, o de leyes locales, estatales, o federales, incluyendo, pero no limitado a:

* elaborar o crear cualquier esquema para defraudar o para obtener dinero, propiedad, servicios u otras cosas de valor por pretenses, promesas o representación falsa

* cualquier acto ilegal, como organizar una venta de drogas o la compra de alcohol

* participar en actividades de pandilla criminal

-Acoso se define como insultos, comentarios, chistes, insinuaciones, piropos desagradables, historietas, bromas y otra conducta verbal que tiene el efecto de crear un ambiente intimidatorio, ofensivo, que interfiere con el trabajo o desempeño de un individuo, y/o que interfiere con las operaciones de la escuela.

-Vandalismo se define como cualquier intento de dañar o destruir un sistema operativo, aplicaciones de software o datos.

-Inadecuado uso se entenderá como una violación de la finalidad y objetivo de la red.

-Actividades obscenas se define como una violación de las normas sociales generalmente aceptadas para el uso de un sistema de comunicación público poseído y funcionado.

* La red no puede utilizarse para acceder a materiales inapropiados incluyendo pero no limitado a, presentación, publicación o exhibición de cualquier material difamatorio, inexacto, racialmente ofensivo, abusivo, obsceno, profano, sexualmente orientado o amenazante o mensajes ya sea pública o privada.

* El usuario no destruir, alterar, desmontar, desfigurar, impedir el acceso legítimo ni otra forma interferir con la integridad de la información basados en computadoras o recursos de información ya sea en ordenadores independientes o en red.

* Invasión de la privacidad de individuos o entidades está prohibida.

* La red no puede utilizarse para la actividad comercial o política salvo en una limitada capacidad como aparte de una asignación de aula.

Poliza #916: VOLUNTARIOS ESCOLARES

Usted debe obtener autorizaciones para ser un voluntario.

Directrices: Los voluntarios deberán:

- Completar una hoja de divulgación de voluntarios y una Hoja de Información de Emergencia.
- Obtener el permiso de registro de antecedentes penales de la policía estatal de PA (menos de un (1) año).
- Obtener la autorización de historia de abuso de menores de PA (menos de un (1) año).
- Obtener una autorización de antecedentes penales del FBI o, si es residente de Pennsylvania durante los 10 años anteriores, firmar una declaración jurada confirmando la residencia de Pennsylvania y confirmar que no están descalificadas por razones de antecedentes penales.
- Obtener una Prueba de Tuberculosis.
- Los espacios libres son buenos por cinco (5) años

Consulte el sitio web de la escuela en www.gettysburg.k12.pa.us para todas las políticas.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

El distrito escolar de Gettysburg utiliza manejo integrado de plagas (MIP) para controlar insectos, roedores y malezas. IPM se centra en hacer edificios y terrenos escolares hábitats desfavorables para estas plagas. Conforme con la Ley 35 y 36 de la ley de 2002, el distrito ha adoptado una política IPM y un Plan de IPM. El plan requiere el uso de plaguicidas como último recurso y aplicación sólo puede hacerse por aplicadores autorizados. Zonas a tratar se publicarán 72 horas antes del tratamiento y 48 horas después. Se mantendrán registros que documentan las actividades de manejo de plagas. Los padres o tutores deben solicitar anualmente por escrito si desean ser notificados antes de la aplicación de plaguicidas.

REGLAS DE LA ESCUELA

Escuela: Siga estas reglas por favor – no lleve gorras/cachuchas dentro de los edificios, los gorros deben estar abajo al entrar en los edificios, sin zapatos sin correa en el talón, no camisas de la correa de espagueti, nada que muestre el vientre y todos las faldas, vestidos o shorts deben ser de largo apropiada.

Medicamentos: Las instrucciones escritas deben ser proporcionadas por el médico para medicamentos recetados y deben llevarse a la escuela en su envase original. Las instrucciones indicarán el nombre de la medicina, la dosis, los intervalos de tiempo, duración del tratamiento y cualquier otra información pertinente. Todos los medicamentos, incluyendo los medicamentos de venta libre, deben guardarse y tomarse en la oficina de la enfermera; en ningún momento un estudiante puede tomar cualquier medicamento por su propio o mantenerlo en su escritorio, bolsillo o bolsa de libros. **Por favor, póngase en contacto con la enfermera sobre el uso de los inhaladores .**

Patinetas, patines y patinetes: Debido a la responsabilidad potencial de heridas físicas al estudiante y/o daños a la propiedad escolar, el uso de patinetas, patines y scooters en la propiedad escolar está prohibido estrictamente.

Cafetería: Su ánimo a su hijo(a) a usar conducta apropiada en la cafetería sinceramente se agradece. Algunos ejemplos son: permanecer sentado(a) mientras comer, limpiar la zona antes de tomar la bandeja a la cocina, absolutamente no tirar comida, no gritar, etc..

Juegos: Reglas para la seguridad infantil adecuada se tienen que obedecer. Los estudiantes se animan a jugar y divertirse, pero es necesario tener en cuenta la seguridad y bienestar de los demás. Nuestras áreas de recreo están supervisados por un supervisor de patio que es autoridad delegada por el(la) director(a).

Voluntarios: Si usted o alguien que usted conoce le gustaría ser voluntario para ayudar en cualquiera de nuestras escuelas, póngase en contacto con la oficina para más información sobre cómo hacerlo. Voluntarios siempre están bienvenidos. **Por favor refiérase a la directiva recientemente adoptada sobre voluntarios.**

Uso de cámaras de vigilancia video: La Junta reconoce la necesidad de proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado para los estudiantes y el personal y a proteger el equipo y la propiedad del distrito. El uso apropiado de cámaras de vigilancia video puede ser una herramienta para el logro de esos fines. La administración, bajo la dirección del Superintendente, deberá coordinar la colocación y uso de sistemas de video vigilancia; no se permite el uso de videocámaras para la vigilancia de otros sin autorización. Colocación es generalmente apropiada para supervisar la actividad en pasillos, áreas comunes, cafetería, gimnasio, estacionamiento, jardines y autobuses, pero no es apropiado para baños y áreas de cambio. (Referencia #816A y políticas #816)

Conducta de autobús: El(la) conductor(a) está encargado(a) completamente de estudiantes y el autobús. La relación del conductor con los alumnos deben ser de la misma manera que el profesor en el aula. **El transporte de autobús para los alumnos no es un derecho sino un privilegio, condicionado al comportamiento cortés y el cumplimiento con las reglas establecidas.**

Cualquier estudiante que necesita montar un autobús a casa que no sea su autobús asignado **debe** traer una nota firmada del hogar. Si un estudiante quiere ir a casa con otro estudiante, necesitamos una nota de **ambos** hogares. La oficina de la escuela entonces dará un pase de autobús para los estudiantes a dar al(a la) conductor(a) del autobús.

Será el deber del(de la) conductor(a) que informe al (a la) director(a), por escrito, los nombres de cualquier alumnos que persisten en violar las normas y reglas. El(la) director(a) puede decidir que es necesario suspender temporalmente el privilegio de viajar en autobús para los alumnos que no logran cooperar.

1. Todas las reglas del distrito escolar y las políticas se aplican en el autobús y paradas de autobús.
2. Los estudiantes deben seguir todas las instrucciones del conductor del autobús.
3. Mantenga el pasillo libre de obstáculos en todo momento; libros, mochilas, etc. deben mantenerse en sus rodillas. Mantenga su cabeza, brazos, piernas y pies dentro del bus.
4. Los alumnos deben llegar a tiempo a las paradas designadas.
5. Los alumnos no deben esperar en los carriles de tráfico mientras esperan el autobús.
6. Los alumnos informarán al(a la) conductor(a) del autobús de cualquier daño que ocurre en el autobús.
7. Los alumnos deben seguir las instrucciones del(de la) conductor(a) cuando entran o salen del autobús, y cuando cruzan la carretera o autopista. El cruce debe hacerse aproximadamente 10 pies enfrente del autobús a la vista del(de la) conductor(a).
8. Los alumnos que quieren bajarse del autobús en cualquier otra parada que su parada del autobús designada deben informar a su maestro(a) y director(a) y presentar al conductor con un pase de la oficina de la escuela.
9. Los alumnos serán respetuosos con el(la) conductor(a), compañeros y la gente por lo general. Cualquier otra conducta se considera incorrecta.
10. Sólomente los alumnos que se conceden privilegios de autobús podrán viajar en el autobús a y desde la escuela.

LA REGLA DE NO PELEAR: GASD mantendrá un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado. Pelear no puede y no será tolerado. Los estudiantes que participan en peleas, instigan

una pelea, o participan en cualquier acto de violencia, mientras en la escuela, en la propiedad escolar o en el autobús escolar, serán castigados conforme a la política de disciplina de la escuela. Además, los estudiantes que participan en la pelea, instigan una pelea, o participan en cualquier acto de violencia, pueden ser acusados de violar las leyes penales de Pennsylvania. Cargos de acoso, conducta desordenada, asalto simple, agresión agravada y otros cargos apropiados pueden presentarse con el magistrado de distrito (o corte) en los casos que implican a cualquiera de las siguientes condiciones: (1) un arma u otro instrumento potencialmente peligrosa se utiliza en una pelea o a través de un acto de violencia; (2) heridas infligidas a otra persona en una pelea o a través de un acto de violencia; (3) el comportamiento de pelea o violencia es crónico evidenciado por una segunda o subsiguiente ofensa en el mismo año escolar o un historial de comportamiento inapropiado agresivo.

Los estudiantes deben hacer todo lo posible para evitar las peleas. Cuando se enfrenta y se desafía a pelear, un estudiante debe buscar ayuda de la autoridad o el adulto más cercano. Los estudiantes que participan activamente en la pelea o que intentan infligir heridas corporales serán disciplinados y cargados adecuadamente independientemente de quién comenzó la lucha.

Los estudiantes en GASD están garantizados sus derechos civiles y serán responsables para sus responsabilidades civiles. Se espera que los estudiantes sigan las reglas de nuestras escuelas y las leyes de nuestra tierra. Cuando se comiten infracciones disciplinarias que también representan un delito, se pedirá que las autoridades de policía intervengan.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA:

Para los padres - en la mayor parte de esta sección, hablamos directamente con los estudiantes, explicando sus derechos y responsabilidades con respecto a su comportamiento en la escuela. Sin embargo, creemos que es importante que lea estas reglas cuidadosamente y familiarícese con ellos. Creemos firmemente que hay una conexión vital entre el comportamiento del estudiante y el aprendizaje que tiene lugar en una escuela. Además, creemos que sin el apoyo completo de los padres, es difícil para nosotros mantener un ambiente en la escuela que es conducible al aprendizaje.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de lo que está escrito en esta sección, o si usted tiene alguna pregunta acerca de cómo su hijo o hija se carga en un asunto disciplinario, póngase en contacto con el(la) director(a) de la escuela. Él o ella estará disponible para responder a sus preguntas.

Para estudiantes - nuestro propósito en escribir el código de conducta es dejar claro cómo deben comportarse en la escuela. El sentido común dice que a fin de aprender, otros estudiantes deben comportarse de una manera adecuada. Lo mismo vale para su comportamiento cuando otros están intentando de aprender. Las escuelas necesitan ser ordenadas y seguras para que los estudiantes y profesores puedan trabajar juntos.

Cinco reglas de la escuela–

1. Siga instrucciones en todo momento.
2. Mantenga las manos, pies y todos los objetos a sí mismo.
3. Respete a sí mismo y a otros.
4. Siempre camine en la escuela.
5. Haga su mejor trabajo.

Nivel I

No se tolerará el mal comportamiento que impide procedimientos de aula ordenada, perturba el aprendizaje o interfiere con el funcionamiento de la escuela. Profesores, personal y director(a) utilizarán el siguiente sistema para determinar una respuesta a la mala conducta del(de la) estudiante. El(la) maestro(a) es el primer nivel de autoridad en respeto a la disciplina en las escuelas primarias. El(la) maestro(a) encarga de problemas de disciplina a este nivel. Se espera que el(la) maestro(a) utilice una o más respuestas disciplinarias opcionales antes de que un estudiante se refiera a la oficina. En caso de mal comportamiento repetitivo, el(la) maestro(a) consultará con el(la) director(a).

Las violaciones pueden incluir pero no están limitadas a:

Incumplimiento de reglas de la escuela, falta de completar tareas, conducta disruptiva, lenguaje y gestos ofensivos, acoso e intimidación, comportamiento inseguro, destrucción de propiedad escolar, vestimenta inapropiada, falta de seguir reglas, el comportamiento inapropiado en el autobús, *bullying* (como se define por consejeros).

Las consecuencias incluyen, pero no pueden estar limitadas a:

Reprimenda verbal, conferencias de padre-maestro-estudiante, llamada/Conferencia entre padre y maestro, contrato de conducta, restricción temporal de las actividades escolares, suspensión temporal de los privilegios de autobús, limpiar la propiedad de la escuela, pérdida del recreo

Nivel II

Conducta que interrumpe con frecuencia el ambiente de aprendizaje de la escuela y/o conducta inapropiada que se percibe por estar dirigida contra una persona o propiedad posiblemente poniendo en peligro la salud o la seguridad de las personas en la escuela no será tolerado. Todas opciones/consecuencias disciplinarias en el nivel II pueden requerir la intervención de un administrador, así como el maestro.

Violaciones en el nivel II pueden incluir pero no están limitadas a:

Delito más grave de nivel I, ofensas, faltas de respeto o desafiante ante adultos, engaño, mentira, lanzar o tirar un objeto, violarlos procedimientos de seguridad, salir del edificio sin autorización, falsificación, la venta o la distribución no autorizada de artículos.

Las consecuencias incluyen, pero no pueden estar limitadas a:

Cualquier consecuencia de nivel I, detención, suspensión dentro de la escuela, remisión a la agencia externa, consejería, referencia/colocación de educación alternativa, suspensión temporal fuera de la escuela

Nivel III

Actos que resultan, o pueden resultar, en la violencia o de otra persona o propiedad que plantean una amenaza directa para la seguridad o el bienestar de los demás en la escuela no será tolerados. Estas violaciones son más graves porque sus consecuencias pueden tener un efecto duradero en el individuo o pueden representar una amenaza para la salud y seguridad de los demás en la escuela. Todas opciones/consecuencias disciplinarias en el nivel III requieren la intervención de un administrador, así como el profesor y, posiblemente, el oficial escolar.

Infracciones de nivel III pueden incluir pero no están limitados a:

Delito más grave de nivel I y II delitos, deliberar empujando, empujar o disparo de otro, lucha, acoso, amenazas o intimidación continua, persistente y deliberada violación de las reglas escolares, posesión o venta de bienes robados, la posesión de un arma según política 218A, asalto o agresión contra un adulto o un estudiante, posesión o bajo la influencia de alcohol o drogas según política 227 , extorsión, robo, exposición indecente, amenazas terroristas o actos según política de 218.2 y todos otras junta las políticas relativas a la conducta del estudiante. (* Ver abajo)

Las consecuencias incluyen, pero no pueden estar limitadas a:

Cualquier consecuencia de nivel II, el retiro temporal del salón de clases, expulsión, restitución de propiedad y daños, procesamiento por agencias externas, otra acción de la junta escolar dando por resultado la colocación apropiada

*** Políticas de la Junta Directiva Escolar relativas a la conducta estudiantil:**

Las políticas que deben saber los padres

Las siguientes políticas de GASD son importantes para los estudiantes y padres a conocer y comprender. Cada edificio cuenta con un manual que explica las políticas y pide a los padres o tutores que revisen y firmen un papel que dice que entienden las responsabilidades y obligaciones de los estudiantes. Estas políticas incluyen:

Drogas y Alcohol	Armas
Consumo de tabaco	Educación especial
Título 1	Asistencia
Expedientes de los estudiantes	Clasificación parte 1 y parte 2
Requisitos de graduación	Disciplina
Uso de medicamentos	Dispositivos electrónicos
Acoso	Amenazas terroristas
Educación de superdotados	Intimidación y acoso cibernético
Derechos y responsabilidades del estudiante	Suspensión y expulsión
Nueva política de servicio de alimentos	

Estas políticas, así como muchas otras políticas útiles e informativos, están disponibles en el sitio web www.gettysburg.k12.pa.us. Se puede encontrar por hacer *click* en la ficha de "Distrito,"

luego "Board of Education," y entonces "políticas de la Junta." Si no puede acceder a la web, póngase en contacto con la oficina de la escuela para obtener una copia.

Código de conducta

Se espera que los estudiantes en escuelas de la area de Gettysburg mantengan un alto nivel de buen comportamiento. En un intento de definir las expectativas destinadas para nuestros alumnos, un Comité de maestros, administradores y miembros de la Junta Directiva Escolar ha preparado un documento titulado "Responsabilidades del estudiante." Todos los padres y los estudiantes reciben una copia. Usted y su niño(a) se deben familiarizar con esta política, como se aplicará inmediatamente.

Explicación de los tipos de consecuencias y castigos:

A. Detención - en algún momento puede ser que requeramos que venga a la escuela temprano o quedarse después de escuela. Se le notificará su padre o tutor antes de que le pedimos para quedarse y vamos a explicar los motivos porque.

B. Denegación de privilegio - en situaciones determinadas debido a algo que ha hecho el(la) estudiante, nos podemos permitirle a participar en actividades extracurriculares o tener otros privilegios que normalmente tendría. Si le negamos un privilegio, les avisaremos a los padres.

C. Restitución - si el(la) estudiante robe, dañe o destruya propiedad que no sea suya, será necesario reemplazarlo, pagarlo o trabajar por un periodo de tiempo igual a su valor.

D. Denegación de transporte - **viajar en el autobús escolar es un privilegio.** Si se porta mal en el autobús escolar, nosotros podremos decidir no permitirle a subir el autobús por un cierto periodo de tiempo. Si hacemos esto, se notificarán a sus padres o tutores, quien será responsable de proporcionar el transporte a y desde la escuela.

E. Exclusión de la clase - si un(a) maestro(a) manda a salir de clase, el(la) estudiante debe informar a la oficina central. Después de que el(la) director(a) habla con él(ella) y el(la) maestro(a), él o ella decidirá las consecuencias apropiadas.

F. Suspensión - si se violan algunas reglas de la escuela, podremos suspender al(a) estudiante. Hay dos tipos de suspensión:

1. suspensión temporal - exclusión de la escuela por un periodo de hasta tres días.

2. suspensión completa - exclusión de la escuela por un periodo de hasta diez días.

Suspensión de la escuela es un asunto muy serio. Antes de hacer una decisión de suspender, le explicaremos la naturaleza de su ofensa al(a) estudiante, y le daremos una oportunidad de explicar su lado de la historia. Entonces, si decidimos suspender, haremos lo siguiente:

a) intentaremos llamar a los padres o tutores para explicar porque se suspende y arreglar con ellos el transporte a su casa.

b) escribiremos a sus padres o tutores para explicar porque se suspendió.

c) se organizará una conferencia con sus padres o tutores con el propósito de su readmisión a la escuela.

d) escribiremos un resumen de dicha conferencia y lo colocaremos en el archivo estudiantil. Le enviaremos una copia de ese resumen al Superintendente y a los padres o tutores.

Será su responsabilidad del(de la) estudiante hacer exámenes y trabajos que se han perdido al regresar a la escuela.

G. Colocación de educación alternativa - estudiantes que se portan mal con frecuencia cometen una grave violación de la política de la escuela pueden asignarse a este programa. El propósito de la clase de educación alternativa es enseñar a los alumnos comportamientos apropiados tal como habilidades académicas.

H. Expulsión - expulsión es la exclusión de un(a) estudiante de la escuela por la Junta Directiva Escolar por un periodo de tiempo que determine la Junta. Porque es un asunto tan grave, debemos hacer lo siguiente si estamos considerando la expulsión:

1. una audiencia ante la Junta Directiva Escolar se programará lo más pronto posible.
2. con respecto a esa reunión, al(a la) estudiante y sus padres o tutores se obliga dar:
 - a) aviso razonable de lugar y hora de la reunión.
 - b) una explicación escrita de porque estamos considerando expulsión.
 - c) el nombre de la persona que hizo la denuncia contra el(la) estudiante.
 - d) la oportunidad de escuchar a todos los testigos que están testificando en su contra.
 - e) la oportunidad de interrogar al (a los) testigo(s).
 - f) la oportunidad de presentar su parte de la historia.
 - g) el derecho de ser representado por un abogado o licenciado.

Castigo corporal - castigo Corporal se define como "castigar a un estudiante por una ofensa con una paleta o mano en las nalgas." Aunque la ley de Pensilvania se permite para castigo corporal, GASD no permite tal castigo para los estudiantes de cualquiera de sus empleados.

Tipos de contacto físico tranquilizadoras, restrictivos u otra manera razonable no son considerados castigos corporales.

Fuerza razonable utilizada por maestros y autoridades escolares para calmar un disturbio o a obtener la posesión de armas u otros objetos peligrosos, o con el propósito de autodefensa; o para la protección de personas o propiedad no se considera castigo corporal.

Traspasar - Creemos muy firmemente que las escuelas de GASD pertenecen a la comunidad. Los padres y otros ciudadanos de la comunidad deben estar bienvenidos para visitar a su conveniencia. Para la protección de nuestros estudiantes, sin embargo, hay que requerir que todos los visitantes reporten a la oficina central a la llegada. Allí serán instruidos a ingresar y luego se dan una etiqueta de visitante que debe usar en todo momento durante la visita y vuelta la oficina a firmar al salir.

En cuanto a los estudiantes, a menos que tenga permiso específico, no pueden estar en ningún edificio de la escuela, pero su propio durante o después del horario escolar. Además, no pueden estar en ningún edificio de la escuela o en la propiedad escolar si se han suspendido o expulsado de la escuela, o si un(a) director(a) le ha dicho que salga de la propiedad de la escuela.

A los estudiantes nunca se les permite estar en cualquier techo de escuela por cualquier razón. Esta situación es siempre un peligro para la seguridad y será considerada una violación de traspasar y posiblemente vandalismo.

A Todos los estudiantes se les pide adherir a estas reglas para que puedan disfrutar de sus actividades y experiencias, y para que todos puedan ser capaces de aprender y trabajar en un ambiente seguro y ordenado.

TARJETAS DE CALIFICACIONES

Todos los estudiantes de Kinder A quinto grado recibirán una evaluación al medio año y al fin del año. Todas las calificaciones son determinados por el(la) maestro(la) y la información sobre los sistemas de clasificación están disponibles en cada edificio. Las calificaciones son importantes, pero las actitudes de los estudiantes, sus intereses, gustos, aversiones, participación, y cooperación deben recibir prioridad y estarán el enfoque de las conversaciones con su hijo(a).

INSTRUCCIÓN EN CASA

Se proveerá instrucción en casa cuando una enfermedad o herida incapacitante requiere ausencia extensa de la escuela. Instrucción puede empezar después de recibir aprobación- desde el médico tratante. Tiempo asignado por el Departamento de Educación de tutoría es cinco horas por semana. Póngase en contacto con el(la) director(a) de la escuela para más información.

ALMUERZOS ESCOLARES

Desayuno y el almuerzo están disponibles para la compra en la cafetería todos los días. Almuerzos escolares están diseñados para proporcionar suficientes calorías y nutrientes claves para grupos específicos de edad. Leche en una gran variedad de sabores, 100% jugo y agua embotellada están de venta. Copias de los menús son enviados a casa con su hijo(a) cada mes.

Cada cafetería tiene un sistema de cajero de punto electrónico de venta. Cada alumno tiene su propia cuenta y número de PIN para acceder a su cuenta. A los padres se les pide por favor enviar por adelantado el pago para la cuenta de su hijo(a). Todas las compras de desayuno, almuerzo y bebida serían debitadas de la cuenta. Haga su cheque a *GASD Food Services* y póngalo en un sobre marcado con el nombre de su hijo(a) y su maestro(a). Saldo negativos no son aceptables. Una carta de notificación se enviará cuando el saldo de su hijo(a) es bajo.

GASD participa en el programa de comidas reducidas y gratis. A **partir del 1^{ro} de julio de cada año escolar**, se puede solicitar por comidas reducidas o gratis en línea usando el Internet en www.compass.state.pa.us. **Sólo se requiere una solicitud por hogar**. Se puede solicitar por comidas reducidas o gratis cualquier momento durante el año escolar. Si solicitó al principio del año escolar y se negó, pero ahora tiene una disminución en el ingreso de los hogares, aumento de tamaño de la familia, desempleo o comienzan a recibir cupones para alimentos o TANF, puede ser que sus hijos califiquen ya. Si se recibe una carta antes de la comienzo de clases diciendo que está directamente certificados por comidas reducidas o gratis, no es necesario llenar una solicitud.

Si su hijo(a) tiene alergias, consulte con la enfermera escolar o un miembro del personal de servicio de alimentos por una hoja que se debe llenar un médico. Este formulario debe ser archivada en el Departamento de servicio de alimentos y actualizado cada año antes de hacer cualquier sustitución de alimentos por cualquiera de los componentes de la comida.

Por favor llame a la oficina de servicio de alimentos en 334-6254 ext 1204 con cualquier pregunta que tenga sobre el programa de servicio de alimentos.

Exclusión voluntario al respeto a la Epinefrina

El Código de la Escuela Pública de Pennsylvania, Sección ~ 1414.2 (g) permite a los padres / tutores solicitar una exención a la administración de un autoinyector de epinefrina para su estudiante. Para solicitar esta exención, comuníquese con la enfermera escolar para hacer una cita para discutir esta decisión, y revisar y firmar el formulario de exclusión voluntario.

REQUISITOS DE RESIDENCIA DE ESTUDIANTE

Los estudiantes deben residir en el area de GASD para ser elegible para asistir a la escuela en el distrito. Preguntas sobre este requisito deben dirigirse al(a) director(a) de la escuela. El distrito debe ser notificado inmediatamente de cualquier cambio de residencia.

Información sobre estar sin hogar

Los distritos escolares se obligan apoyar la educación de niños sin hogar bajo la Ley de Ayuda a los sin hogar McKinney-Vento. La definición de personas sin hogar: Sección 725(2) de la Ley defina el término "niños y jóvenes sin hogar" como individuales quienes que faltan un hogar fijado, regular, y adecuado para la noche.

El término incluye niños y jóvenes quienes:

- * comparten el hogar de otras personas debido a la pérdida de hogar, dificultades financieras, o una razón similar;
- * viven en motel, hotel, parque de trailas, o campamentos debido a la falta de acomodaciones alternativas adecuadas;
- * viven en albergues de emergencia o transicional; o
- * se abandonaron en hospitales;
- * niños y jóvenes que tienen una residencia nocturna primaria que es un lugar público o privado no diseñado o utilizado normalmente como un alojamiento regular para dormir para seres humanos;

* niños y jóvenes que viven en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estaciones de autobuses o trenes, o entornos similares; y

* niños migratorios quienes califican como personas sin hogar porque los niños viven en las circunstancias descritas arriba.

Si usted tiene la experiencia actual de estar sin hogar o conoce a alguien así, por favor llame al agente de desamparados de GASD a: (717)334-6254, ext. 1207.

EMPLEADOR DE OPORTUNIDAD IGUAL DE EMPLEO

GASD se declara ser un distrito escolar de derechos y oportunidades iguales. Como un distrito de derechos y oportunidades iguales, no discriminará en su admisión o acceso o tratamiento o empleo en sus programas y actividades contra individuos o grupos debido a sexo, color, edad, raza, discapacidad, religión, origen nacional o étnico, o cualquier otra clasificación protegida legalmente.

El compromiso del distrito a la no discriminación se extiende a los estudiantes, empleados, empleados potenciales y la comunidad. Esta política se encuentra aquí con arreglo a leyes estatales y federales, incluyendo título VI de la ley de derechos civiles de 1964, Título IX de las enmiendas educativas de 1972, Sección 503 y la sección 504 de la Rehabilitation Act de 1973, la Americans with Disabilities Act de 1992, así como federales y órdenes del Ejecutivo del estado.

Preguntas sobre no discriminación e igualdad de oportunidad pueden dirigirse a: Asistent Superintendent, GASD, 900 Biglerville Road, Gettysburg, PA 17325-8007, (334-6254).